

LA REVISTA DE GANDIA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE
SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción. Se admiten anuncios, esquelas mortuorias, edictos, remitidos, etc.

DIRECTOR
D. JOSÉ MARIA BELTRAN

PRECIOS DE SUSCRICION
Trimestre, 1'25 pesetas.—Semestre, 2'25.—Año, 4'50
Extranjero: el mismo precio con aumento de franqueo

TOS Caramelos Chelvi, **CALLOS**.
Callicida Chelvi, plaza Mayor, Gandia.



EL GEORGE LOCKETI para Londres está cargando y saldrá hoy.



EL AGNES LOUISA para Liverpool y Bristol cargará el martes próximo.



EL ELGIRA para Londres cargará el Jueves.



Para Celta y Marsella habrá vapor al momento ofrezcan cargo.

Para carga y demás informes dirigirse á D. Vicente Mengual.



Para Lunes y Martes cargará el GASHORNE.



Hoy carga otro vapor para Liverpool.

Consignatario D. Fernando Garcia.

TIENDA DE LOZA Y CRISTAL

DE
JOAQUIN PERIS
Calle Draperia, núm. 4.—GANDIA
Ultima novedad en géneros de cristal y lozas y lampisteria á precios baratísimos. Además hay un grande y variado surtido en objetos de jardineria.
No equivocarse, Draperia, 4, Gandia.

DEPÓSITO DE PAPEL

Para el empaque de pasa y narapja, de todos colores y en especialidad de color que-ma.
Precios sin competencia. Hay además variedad en papel de estaño.
Imprenta y libreria de Pascual Morant Abadía, 3,
GANDIA.

GABINETE ODONTÁLGICO

JOSE PAVIA MOMPALER
Calle Mayor núm. 58, principal GANDIA.

Se extraen dientes, muelas y raigones con la menor molestia posible para el paciente no utilizando para ello llave ni gatillos sino empleando el sistema eléctrico, se empaquetan y arreglan cuando la extracción no sea precisa: se ponen dientes y dentaduras artificiales con las cuales se puede comer y hablar perfectamente y se curan los padecimientos de la boca, todo ello con la escrupulosidad y esmero que las operaciones reclaman, y á precios sumamente económicos. Servicio á domicilio y en su gabinete á cualquiera hora del día y de la noche.

A LOS CONSUMIDORES DE COKE

Se desean proposiciones para la compra de 3.000 quintales coke de primera clase, pnesto en esta Estación de Ferro-carril ó en la de Jativa.
Dirigirse á D. JAIME INNES Secretario de la fabrica de gas en Denia.

COPIADOR ELÉCTRICO

500 copias de un solo escrito se obtienen con el copiator eléctrico,
«THE CYCLOSTYBE»

sin necesidad de lavar, humedecer ni refundir pasta alguna.

Unico representante en Valencia y su provincia Manuel Bielsa, Embort, 14, piso 2.º
VALENCIA.

¡POBRE PAIS!

Si fuésemos políticos: si siguiéramos paulatinamente la marcha del gobierno que hoy rige los destinos de nuestra desventurada Nación, diríamos lo que nos tienen vedado las razones antedichas.

¡Pobre pais! Ya hace tiempo que lo es. No pretendemos hacer una reseña histórica de los males que en progresión ascendente van cayendo sobre nuestra patria á raíz de la guerra de Sucesión: sino probar que la existencia del ciudadano español se hace cada dia más difícil en la época presente, merced á la impericia é indolencia de nuestros gobernantes.

¿A qué se debe el fenómeno de la emigración que se observa diariamente en todas nuestras provincias, sino al desequilibrio entre la producción y el trabajo? ¿Y cuál es la causa de semejante desnivel?

La agricultura encuéntrase abandonada; los propietarios no pueden atender al cultivo de sus tierras como debieran, porque no

producen lo suficiente para pagar los inmensos y exorbitantes tributos que el Estado les reclama, y el jornal á sus trabajadores, pues cubiertas tan indispensables deudas apenas pueden satisfacer las necesidades de su familia, aplazando siempre los abonos por falta de recursos. Para aliviar su situación reduce el jornal del bracero, y éste no contando con lo absolutamente preciso para procurar pan á sus hijos, se vé obligado á emigrar á otro pais, en donde su trabajo sea mejor remunerado para no perecer de hambre.

Si nos fijamos por un momento en la segunda fuente de riqueza, encontraremos al industrial cruzado de brazos, anonadado por no poder explotar ó ejercer su industria á causa de las muchas restricciones que se le imponen, por las vejaciones y cargas que sobre él pesan y por... las innumerables trabas que le hacen ese avo de la inercia.

En vez de protegerse la industria nacional, se la ataca duramente por medio de leyes especiales. La vigente ley sobre alcoholes, (que parece tener tendencia proteccionista) ha herido mortalmente á todos los fabricantes y expendedores de aguardientes, porque la rigurosidad de sus preceptos hacen imposible el ejercicio de este género de industria. Los fabricantes han cesado muchos de fabricar por no ver comprometidos sus géneros, y porque no lleven sobre ellos continuas y pesadas multas, por una simple equivocación en los libros que han de llevar de entradas y salidas de sus productos. Además temen el que durante la noche turben la tranquilidad de su casa los Agentes de la Administración, por si sospechan el que funcione su fabrica, por cuya ley están facultados á hacerlo.

En cuanto al comercio diremos que su condición no es mejor que la de las anteriores, llevando así mismo el desfallecimiento, que es su nota característica, no obstante tener un excelente Código de Comercio.

Si mirado lo expuesto anteriormente y vista la protección que los gobiernos prestan á las clases productoras de nuestra sociedad, hay alguno que se atreva á vivir en España, lo dudamos.

Todos, absolutamente todos, estamos igualmente interesados porque desaparezca este estado de cosas: nuestros representantes en las Cortes deben reconocer que la miseria vá desarrollándose de un modo increíble: nuestros diputados es necesario que depongan sus miras interesadas, y propongan medios para extinguir ó remediar al menos las plagas que nos rodean.

Redúzcase el personal administrativo en vez de aumentarlo: modérense ciertos sueldos de funcionarios públicos: rebájense las contribuciones: suprimanse ciertas odiosas cesantías: publíquense leyes encaminadas al libre ejercicio de la industria, protéjase al comercio nacional, etc. etc. y no hay duda que nos libraremos de la epidemia que nos aflige.

Que no se alegue el que la población aumenta siendo siempre iguales los productos: ninguna nación de Europa es tan rica como la nuestra y sin embargo las hay mucho más populosas.

Aunemos nuestros esfuerzos por desterrar las amarguras que nos rodean, pues de lo contrario nuestros corazones no podrán contener el peso del infortunio, y la única frase que podrán articular los labios españoles es: ¡Pobre pais! sin reflexionar que todos y cada uno hemos cooperado á la obra de nuestra pobreza.

J. M. B.

ENSANCHE

Por fin se recibió el informe sobre el particular, pedido á la dirección de «El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados Municipales».

La comisión encargada puede por tanto ya, y con conocimiento de causa dictaminar sobre esta latente é importantísima cuestión.

Sucedan en este asunto singularidades dignas de tenerse en cuenta, pues mientras el Alcalde Sr. Gomez, animado sin duda alguna del deseo de que se haga luz, procura los medios necesarios para ello, por otra parte procura llenar ciertas formas á fin de que la gestión, que á no dudar dará resultado poco satisfactorio al Sr. Vallier, venga impulsada por distinto camino y así para fines ulteriores, podría conservarse amistades útiles.

No, señor Alcalde, no pueden existir en el caso medias tintas, hay que cumplir con el deber moral que le impone su investidura, y ya que se ha removido el fango de donde parece surgir esa serie no interrumpida de infracciones legales, adelante con la solución pero sin volver la cara y cumpliendo en primer término como jefe ordenador de la lucha.

El Ayuntamiento no debe pagar, así parece opinan el Sr. Romaguera y el Centro consultado; como ni oficial ni extra-oficialmente conocemos datos concretos para emitir nuestra humilde opinión, nos abstenemos por ahora de darla, pero cuando nos sea faci-

lible, uniremos nuestro estuerzo para que la justicia se haga.

Mientras tanto, sepa el señor Alcalde, que sin distingos ni aparentes complacencias, tiene el ineludible deber de ser el principal motor de asunto tan vital para los intereses de Gandia.

SECCION RECREATIVA

UN ALMA INDEPENDIENTE

(Continuación)

Por fin apareció con luces de fatídico relámpago, un colosal edificio limite del camino, y sobre el que abria tres puertas inmensas, tituladas con letreros de *Double*, atrios de la *ambición*, del *negocio* y del *engaño*.

Perico no habia sido comerciante, ni políticamente hablando, pero recordaba algunos engaños electorales con items de ciertas ambiciones por la felicidad de su patria, vulgo destinos, por lo que consecuente en huir el bulto á todo lo que pudiera comprometerle, penetró por el pórtico del *Negocio*.

Un *Chanchullo* vestido de puntos negro con galones de protección oficial le detuvo.

El alma de Perico comprendió le decía:
—¿Dónde vas?
Y melancólicamente fué á contestar:
—A presentarme á la *Política*.
—¿Tiene buenos padrinos?
—Soy independiente...
—¡Puff!

Y como así como un chasquido sarcástico.

—¿Dónde estoy?

—En el palacio de la *Mentira*.

—¿Guíame!

—Imposible; no tienes partido, ni tan siquiera formas en ninguna agrupación.

—Pero los he criticado todos.

—Eso es una comodidad, pero no una doctrina.

—¡Arreglame!

—Es difícil pero calle ¿has tenido *reservas mentales*?

—No que yo sepa.

—Malo; has caído al ménos alguna vez *del lado á que se incinan las cosas*?

—Cuando me ha convenido.

—Ya es algo en fin ¿te gusta el absolutismo ó la libertad ó ambas cosas?

—Me gusta ser independiente...

—¿En todo?

—En lo que pueda valerme.

—Vamos eso casi es un programa político, te incluíre en el partido del porvenir.

Y el *Chanchullo* abriendo una puerta secreta empujó al espíritu Perico con solitud.

Un salon vastísimo se ofreció á su sorpresa, con multitud de puertas, correspondientes á infinitos negociados; la concurrencia era extraordinaria.

Por todas partes discurrían almas de financieros célebres, Ministros de Hacienda, y hasta gordos empleados especialidades, en agios electorales *retribuidos*.

De cuando en cuando, voces sonoras gritaban:

D. Fulano de tal Agente de Bolsa!

D. Mengano Jefe de Aduanas!

D. Zutano comprador de flacas del Estado!

Y así sucesivamente, cuando súbito se escuchó:

D. Pedro negociante de la *independencia*!

Perico se asustó.

En efecto qué título era aquel en que nunca habia soñado?

La mano del *Chanchullo* andaban en ello, y á su pesar, con intentos de protesta, fué arrebatado por la oficina de los parásitos y previa papeleta del jefe *Visto-bueno* se miró ante el trono de la *Política*.

Un régio columnario, alumbrado con luces de colores diversos, ostentaba céntricamente precioso pedestal de derechos con dosel de fueros, cartas otorgadas y constituciones, bajo el mismo una voluptuosa y sonriente Matrona loqueaba con sardónicas risas entre las monarquías *Absoluta* y *Constitucional* que enlazaban á la *República*.

En asientos bajos hojeaban los *partidos* sendos infolios de anotaciones.

La *política* con picareco ademán de *Mesalina* recojió la papeleta que fué á escaparse de la mente del pobre Perico, y fijándose en su turbación leyó entre carcajadas:

—D. Pedro negociante de la *independencia*!

Las monarquías cuchichearon, marcó su ceño la República, y los partidos repararon con avidez sus libros inconmensurables.

—D. Pedro, (prosigió la *política* con acento mordaz) ¿qué negocio haz hecho con la independencia?

—¡Valor! (le murmuró un diputado célebre por sus apostasias provechosas).

—No me ha sido posible hacer ninguno. (balbuceó Perico) pero...

—¿No ha sido por falta de ganas, hé? ¡Já!

¡Já! ¡El demonio son estos *independientes*, qué *dependientes* de lo que les conviene, andan *pendientes* de cuanto desean, clavando

sus *dientes* con provecho, y con disfraz de *entes* íntegros y benéficos, son en realidad *tes-dansant* de todas las formas de gobierno...

—¡Señora yo juro...

—¡Anda, anda, también jura! ¡Y dirá otra vez jamás, si á mano viene! Decididamente que es una alhaja. ¿Partidos, que rezan sus *certificados de origen*?

—No consta, contestaron.

—¡Lo suponía: pues bien D. Pedro negociante de la independencia, entiéndete con tu jefe y déjanos en paz! ¡A ver. República, haz que le lleven al gabinete reservado del *Porvenir*.

Y antes que Perico pudiera darse cuenta de su situación, encontróse en la rotonda del *Progreso*.

Se continuará

L. S. V.

CALAMARES.

Son estos cierto género de moluscos cefalópodos del orden de los decápodos. Tienen un saco prolongado, cilindrico y agudo posteriormente: aletas grandes, brazos pedunculados y en lo interior un rudimiento de concha, córneo, delgado y trasparente. Viven por lo comun en alta mar y cuando esta agitado éste, se arrojan fuera del agua á una elevación tal, que van á caer á veces en las cubiertas de las embarcaciones. Contienen un humo negro con el que enturbian el agua y que se emplea ventajosamente en las artes: su carne es comestible aunque la digestión algo difícil.

He aquí la descripción que de los calamares nos dá el Diconario de la lengua. No diré ni mucho menos que sea falsa tal descripción, pero si puedo asegurar, que calamares de esa especie y otra abundan demasiado en nuestra sociedad.

Sin ir más lejos y equiparando los hombres que la constituyen en generalidad, vamos calamares á cada paso y por cada paso á cientos.

¿Quién no conoce un ser que no haya dado por lo comun saltos y si hasta se puede decir mortales para caer en el buque del gobierno, que es el más seguro para sostener sus conveniencias?

¿Quién no ha conocido á quien como los calamares muda cada momento de color con el fin de aparecer siempre de uno y nadar en alta mar?

¿Quién no conoce y trata con personas que aunque contienen humo negro como los calamares, hablando en sentido figurado, enturbian la sociedad con su aliento y solo sirven para ser dijerdos á fuerza de voluntad?

Pues bien: esos seres que todos conocemos; esos seres que solo merecen desprecio: esos seres que anonadan y aniquilan tanto una casa, un pueblo, una reputación, una ciudad, una capital, una nación entera, esos son los que debian ser conocidos y eliminados de ella, puesto que solo sirven para perturbar y comprometer á todos los que por desgracia no les conocen dando á entender lo que no pueden ejecutar y prometiendo lo que no pueden cumplir, siempre en perjuicio de los que menos tenían que reconocerles ni tratarles.

Esos son los verdaderos calamares: El pobre pez se alimenta del agua que le dá la naturaleza; vive con ella; con ella se viste; con ella se calza y allí encuentra amigos y paisanos á quienes sino puede proteger por su insignificancia, al menos ayuda y avisa en sus huidas de otro pez mayor.

En cambio los calamares sociales y no marítimos mudan cada dia de color; saltan á flor de agua cuando se encuentran comprometidos dentro de su esfera; asaltan, embarcaciones siempre que les van directas á puerto de salvación y huyen de sus amigos cuando necesitan su apoyo que es el que les ha proporcionado su elevación.

¿Qué piensan; qué opinan; qué discurren pues los que ensalzan al calamar y no hacen caso de los otros de su especie? ¿Crén que con tal conducta puede llegarse á donde ambiciona y por derecho les corresponde? ¿Opinan acaso que la ley de compensaciones será cumplida por ellos? ¡Nunca!

Los calamares solo deben existir en el seno del profundo mar, pero en la superficie de la tierra el que conozca á alguno de ellos, debe despreciarle, aborrecerle y hacer cuanto pueda porque desaparezcan y se hundan en el caos.

¿Llegará el dia?

X

SINDICATO AGRICOLA.

Alemania está dando un ejemplo digno de imitarse con el establecimiento de asociaciones agrícolas.

Actualmente existen en aquél pais 670 asociaciones, sin contar con las 54 que hay establecidas en Alsacia.

Estas asociaciones, ó cajas de préstamos, consisten en instituciones de crédito agrícola

basadas en la mútua solidaridad de los labradores, que por medio de cuotas constituyen un fondo común y productivo, destinado á préstamos entre los asociados, cuyas cantidades han de emplear éstos en lo que los reglamentos especiales determinan, que por regla general previenen que las sumas dadas ó préstamos, se inviertan en liquidar deudas usurarias, en comprar ganado de labor y aperos de labranza, ó en necesidades del momento, como la recolección de frutos, etcétera.

Hay cajas provinciales, regionales y municipales, pero todas responden á un mismo plan y tienden á idénticos fines.

El iniciador de las cajas de préstamo agrícola, Raiffeisen, ha muerto ha poco en Neuwid, y su muerte ha causado gran sentimiento en todos los pueblos del imperio.

Lo mismo, exactamente lo mismo, es lo que aquí se hace, solo que es todo lo contrario, como aquél sargento que instruíra un pelotón de reclutas, que para hacer comprender el movimiento que había de ejercer uno que había muy torpe, le decía: á la derecha es lo mismo que á la izquierda con la diferencia, de que es todo lo contrario.

En la «Gaceta oficial de 8 de Junio último, se publicó un decreto invitando á los viticultores á que se constituyeran en sindicatos á los cuales, contando por lo menos de 2.000 hectáreas de vides; el Estado les pondría en la cursal del Banco de España 5.000 pesetas por sindicato constituido, á fin de que puedan atender á la extinción de las plagas del campo.

Ante tal oferta, parecía natural y lógico, que los pueblos vitícolas, al mes de la publicación oficial precitada, no solo hubieran estado constituidos, sino contando con las 5.000 pesetas á su disposición en el referido establecimiento de emisión y descuento. Pues hé aquí que hasta la fecha, y apesar de nuestros esfuerzos, no hemos logrado que aquellos pueblos, cuya riqueza principal la constituye el cultivo de la vid, se hayan colocado en condiciones de poder obtener tan importante beneficio. ¿Hay caso más raro?

Se ofrece una suma no indiferente á trueque de una pequeña molestia, la de recoger unos datos del padrón de riqueza del pueblo, con ellos demostrar nombre por nombre de los contribuyentes viticultores que dan una suma por lo menos de las expresadas 2.000 hectáreas de vides, y todo este expediente remitirlo al Gobernador civil de la provincia, para que debidamente informado se le mande al ministro de Fomento, á fin de que se haga la concesión debida, *et finis coronat opus*. Pues á pesar del buen efecto y del poco trabajo que proporcionar la terminación del asunto, nada se ha hecho por los ayuntamientos interesados. ¿Quiéren decirnos estos señores, cómo se llama esta figura.

El Ingeniero Agrónomo.

Fabriziano López Rodríguez.

EL ENFRIAMIENTO DEL GLOBO.

Es un hecho que no admite duda el de que el clima de la América del Norte y de una parte de Europa, experimenta un cambio lento, pero que puede apreciarse distintamente.

Los sábios, impresionados por este fenómeno, han querido explicarse su causa, y de las teorías hasta ahora emitidas es la más notable y curiosa, la que acaba de exponer Mr. Péroche.

Sábase que hacia el siglo XIII la Groelandia era un país más hospitalario que hoy día, pues en aquella época había árboles y vivía perfectamente el ganado. La Islandia parece haberse enfriado en la misma proporción, é igual hecho se manifiesta en Dinamarca é Inglaterra.

Según Mr. Péroche, las diversas partes de la tierra están sometidas á largas alternativas de enfriamientos y calefacciones, cuya causa radica en los movimientos de nuestro globo.

Examinen nuestros lectores un calendario, y observarán que el número de días que separa los equinoccios no es el mismo en invierno que en verano. La mitad cálida del año, que comprende del equinoccio de primavera al de otoño, cuenta ocho días más que la mitad fría. Nuestros veranos son, pues, más largos que los inviernos. Por oposición, el hemisferio austral, en el cual las estaciones están opuestas á las nuestras, tiene de un equinoccio á otro, ocho días más de invierno que de verano.

Ahora bien, en virtud de un movimiento especial del eje de la tierra, los equinoccios cambian lentamente, y dentro de 10.000 años, en cifras redondas, el otro hemisferio llevará la ventaja de los ocho días de verano que tenemos de más. Si el sol luce para el mundo entero, se vé que no luce con igualdad y que la humanidad que vive de la parte de acá del ecuador, puede juzgarse favorecida. Si de esos ocho días de verano que tenemos de más, quitamos la duración de las noches, queda aún un excedente de 165 horas de sol para nuestra latitud. Y 165 horas de sol no es cosa de despreciar. A primera vista parece una insignificancia; pero es preciso calcular que esto acontece todos los años. En un siglo París tiene de esta suerte 16.500 horas ó sean 810 días de sol de exceso á su antipoda. De aquí á 1.000 años, el sol habrá estado 49 años más en el horizonte de París que en el de Nueva-Zelandia, vecina de su antipoda.

Veamos ahora de qué modo concuerda todo esto con los hechos que al principio de este artículo hemos señalado. En el siglo XIII ocupaba en su órbita y en virtud del movimiento especial de su eje, la posición más favorable para que volviera á calentarse el hemisferio norte: es la época en que estaba poblada Groelandia y se cultivaba la viña en

Brabante y en Inglaterra. Por el contrario, hace 11.138 años justos que la tierra estaba en condiciones opuestas á esta situación favorable; el hemisferio norte tenía la desventaja de los inviernos más largos que el verano: es la época en que Dinamarca ofrecía la vegetación de la Laponia y la Islandia.

Cuando de tal modo se vé el pasado, el porvenir no tiene misterios, y Mr. Péroche nos lo hace conocer, así nos dice que dentro 9.862 años la situación de los dos hemisferios, por lo que respecta á las estaciones, estará completamente invertida.

El hemisferio austral se beneficiará del excedente de sol y nuestros países experimentarán un frío intenso. Los glaciares de Suiza recobrarán en partes su extensión. Dinamarca volverá á ser lo que era hace mil años, con una vegetación parecida á la de Islandia.

En cuanto á Noruega, Laponia, Finlandia, todo el Norte de Rusia y de Siberia, estarán convertidas en un inmenso glaciar, parecido á los de Spitzberg y Groelandia.

Las tierras australes gozarán, por el contrario, de un clima más cálido, y puede que el cabo de Hornos llegue á ser una estación privilegiada á donde se irá desde Buenos-Aires ó Montevideo, en busca de un ambiente fresco, durante el rigor de los calores.

El hipnotismo en lo criminal

Parece ya cosa resuelta la aplicación del hipnotismo como poderoso auxiliar de los tribunales de justicia.

En un periódico de Nantes fecha 4 del actual, que hemos recibido hoy, encontramos lo siguiente:

«Un zapatero, detenido en la prisión de la ciudad, fue acusado de haber robado una regular suma á su principal.

El procesado negaba siempre ser él el autor del delito, jurando que no había robado ni un solo céntimo.

Llegó á Nantes el hipnotizador español Sr. Zamora, y dió una sesión en el salón de Paumbauf, gustando mucho. Alguien le propuso que hiciera una experiencia con un preso, lo cual, aceptado por el Sr. Zamora, se puso al siguiente día en práctica.

Constituido en la cárcel el hipnotizador español, le fué presentado el presunto ladrón, á quien le tomó la mano y le preguntó dónde había ocultado el dinero que robó á su principal.

El zapatero negó el hecho que se le imputaba, y el Sr. Zamora salió seguidamente de la cárcel acompañado de la comisión y se dirigió, á través de varias calles, sin articular una sola palabra, hasta que llegó á un viejo muro, donde se detuvo y dijo:

—Aquí está enterrado el dinero que ha robado el jóven á quien he tomado la mano.

Descubierta la tierra en el punto que señaló, se encontró el cuerpo del delito.

Esta experiencia ha causado gran sorpresa y es objeto de muchos comentarios, juzgándose unánimemente como la resolución de un problema que ha de hacer variar por completo los procedimientos judiciales.

Episodio del salvamento de un hombre al agua.

Diario de un pasajero del vapor «Buenos-Aires» desde Tenerife á Santos (Brasil).

De «El Anunciador» de Vitoria, tomamos el siguiente artículo, que narra un episodio dramático.

«Emprendimos la marcha que había de durar 13 días sin ver tierra á través del atlántico, pero empezó con mal pié. Haría como unas dos horas que andábamos y ya me había tendido á dormir la siesta en mi cuarto, cuando las voces de «hombre al agua» me hicieron subir precipitadamente sobre cubierta encontrando á todo el mundo en un estado de agitación extraordinaria, amontonados en las bordas queriendo descubrir entre las olas la cabeza de un pobre marinero que al hacer una maniobra había caído al mar. El capitán paró la máquina instantáneamente; pero se comprende que por muy rápida que sea esta maniobra, con la velocidad que llevaba este buque (14 millas por hora), habíamos andado tres millas. Fué preciso volver al punto de partida y una vez allí y después de lanzar dos botes al agua con dos oficiales, empezar á describir con el barco círculos de observación. Tres cuartos de hora llevábamos en esta operación en medio de una ansiedad espantosa los mil selectos pasajeros que íbamos en el barco asomados á las bordas, subidos en las cuerdas, en los palos, en todas partes, registrando el mar con nuestras miradas, sólo viendo de cuando en cuando, cuando las olas no los ocultaban, los dos botes que en vano también exploraban las ondas. El mar estaba fuerte, las olas rizaban el mar por completo, imposible distinguir la cabezita de un hombre en aquella inmensidad; pero cuando ya todos desconfiaban, cuando los ánimos decaían, cuando el antejo del Capitán se caía de sus manos cansadas de sostenerle, un muchacho aragonés con su pañuelito á la cabeza y su ancha faja á la cintura que venía como emigrante y se había encaramado por las cuerdas gritó de repente «allí está, la Pilarica le valga» todos miramos hacia allá y en efecto, en lo alto de una ola, vimos un punto negro que era la cabeza de un hombre y un brazo que hacia señas. Anticipándose á la órden del capitán, el tercer oficial de abordó, Paulino Comas, un valiente, cortó las amarras de un bote salva vidas, cayó en él de un salto y con cuatro marineros que le siguieron sirviéndole de timón un remo que sostenía en la popa á fuerza de puños contra el empuje de las olas se lanzó á salvarlo. «Todo el mundo los pañuelos en la mano, grita el capitán, dar ánimo á ese hombre»; el buque se cubrió de pañuelos blancos que ondeaban en el aire y de aquellos mil selectos pechos salió un grito inmenso

que debió oírse á muchas millas de distancia. ¡Qué momentos de ansiedad aquellos! Entónces á intervalos, cuando las olas levantaban en alto, veíamos aquel desgraciado luchar con ellas; cada segundo que el bote tardaba en llegar hasta él nos parecía un siglo, á cada instante temíamos verle desaparecer bajo las olas, llevamos cerca de una hora nadando en un mar muy agitado y las fuerzas debían faltarle.

Al fin, el bote llegó y le vimos subir en brazos de Comas, y entonces jóvenes y viejos, marinos y pasajeros hombres y mujeres empezando por el capitán que es un viejo lobo marino, todos llorábamos y nos abrazábamos como si nos hubiéramos salvado de un gran peligro y cuando la barca atracó al buque y subió el náutrago por su pié por la escalera de honor, entonces el entusiasmo fué indescribible. Los pobres emigrantes invadieron el sitio reservado á los de primera deseosos de abrazar á aquellos valientes y durante un cuarto de hora, la confusión, la alegría y el bullicio fueron espantosos; el capitán que bajó del puente para dar un abrazo al náutrago, recibió una ovación como la quisieran muchos reyes.

El marino salvado también dió pruebas de ser un valiente, pues no solo se mantuvo una hora en el agua sin perder la presencia de espíritu, sino que se quitó toda la ropa, operación arriesgadísima; al llegar á los del bote les gritó que no se apresuraran que aun tenía fuerzas.

Inmediatamente después del suceso se hizo una cuestación entre pasajeros, cuyo producto se repartió entre el náutrago y sus salvadores y se firmó por todos una exposición al Gobierno pidiendo la Cruz de mérito naval para el Capitán D. José Venero y oficial Comas.»

R. DE V.

SECCION COMERCIAL

Las noticias que recibimos de los mercaderes consumidores de pasa son más favorables.

Telegramas posteriores á la carta que publicamos, confirman que el mercado está firme y se espera alza. Los compradores van convenciéndose de los daños causados por los temporales.

Como la cantidad de pasa en camino es pequeña se espera mejorar los precios, principalmente la clase superior que está escasa.

En Rusia se han hecho negocios muy importantes y lucrativos con la pasa. De este producto se conocen solo allí la pasa de Denia y Málaga. Las primeras forman la base principal del consumo. En cuanto á la segunda su venta es poco considerable, porque llegan sueltas ó á granel y el publico está acostumbrado á comprar las pasas en racimos y bien preparadas como en Málaga.

El comercio está poco animado sin embargo los precios que aun paga son 70 á 76 reales quintal pasa buena.

- Cebolla á 3 rs. arroba.
- Granadas de 4 á 5 rs. arroba.
- Melones de 7 á 8 rs. arroba.
- Naranja gruesa de 4 á 5 rs. arroba.
- Mandarina (50 milímetros) de 60 á 70 reales millar.

Segun telegramas recibidos á última hora, los precios en la última subasta en Londres son los siguientes: Cebollas de 7½ á 8½ Melones de 2½ á 7½ grandes de 5 á 10½.

Londres 12 Setiembre 1888

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor nuestro: Confirmamos nuestra circular del día 5 y ahora tenemos que anunciar los siguientes arribos con pasa de esa que han tenido lugar en nuestro puerto: día 6 «T. J. Barry» con 113 toneladas, día 8 Valencia con 209, día 11 «Herrera» con 153 y «Alvarado» con 321 que hacen un total de 4220 toneladas este año contra 4365 en igual época del año anterior. Durante la semana se han hecho negocios de poca importancia á los precios que quedaron rigiendo en la semana anterior algo más firmes en algunas ocasiones. En las subastas de antes de ayer se ofrecieron 966 tons. 20 de las cuales eran de pasa añeja y con una demanda regular vendieron hasta 537 vendiéndose unas 60 toneladas más, después del acto en contrato particular. Los precios á fuerza de mucho empeño pudieron hacerse recobrar 1[- á 2[- de lo que habían perdido la semana anterior en cuanto se refiere á clases corrientes. Algunas partidas de clase superior, por las cuales, había gran competencia se vendieron bien pagándose hasta 57[- por los mejores cuartos de caja. So dijo que se habían pagado hasta 58[- pero ha resultado falso. A la verdad 45[- y 46[- es lo más que se pagaba por la mejor pasa y los tipos mayores son completamente excepcionales. Los precios que quedan rigiendo son: clases corrientes 27[- á 28[- y hasta 29[- por lo mejor, selectas 30[- á 32[- buenas 33[- á 35[- superiores 36[- á 40[- escojidas 42[- á 46[- y hasta 57[-. Pedreguer de 2.ª vale 25[- á 25½ de 1.ª se ha vendido con más facilidad á 30[- cuyo tipo tratamos de mejorar pasa añeja 12[- á 19[-. La cosecha, á pesar de las pérdidas es bastante considerable y no hay probabilidades de que la pasa escasee. Por las llegadas á esta pueden convencerse de lo que decimos, pues se hace porque en Denia no se declara con exactitud lo que se embarca, se hace porque no se tiene en cuenta lo que embarcan en Valencia, y otros puertos ó probablemente por ambos motivos aquí llega mucho más de lo que se dice en Denia. Nosotros no precipitamos ni forzamos las ventas y en las últimas subastas ofrecemos mucho menos de lo que acostumbramos en proporción á lo que otros ofrecían y creemos sin jactancia que á esto y á nuestra firmeza en rehusar ventas se ha debido el que los precios se afirman y mejoran algo.

Estados Unidos. De Nueva York nos

avisar por correo que á la legada del «Caledonia» la demanda era regular y los precios algo más firmes. Por off stalk buena cotizan 7 c/ lechos 8 á 8 1¼. Nada se habrá vendido aun por otro buque. Cebolla por «Caledonia» se había vendido de 47 1½ á 57 1½ por jaula. Casi toda la de este buque es encarnada.

Cebolla blanca buena hubiera valido 60 á 65 centavos por jaula.

Suyo afectísimo S. S.

Macandreu y Compañía.

New-York 8 Octubre 1888.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Pasa Valenciana. Se pasaron tres semanas sin que llegara vapor de Denia, y esto hizo que pudiera colocarse el resto de las 75.000 c/ que trajo el vapor «Australia»; las últimas ventas se hicieron: de corriente á 7 1¼ centavos libra. Lechos arroba 8 1¼ centavos libra. Con la llega del «Caledonia», otra vez arribó algo el precio y están hoy: corriente 9 3¼ arroba 7 centavos y Lechos 7 7½ á 8 1½ centavos libra.

Pasa Málaga: Solo un puñado de cajas grano viejo de 2, 3 y 4 cors., quedan y tendrán que darse casi de balde, pues al parecer nadie las quiere. De lo nuevo vendemos de ps. f. 200 arroba 20 Grano; London Layers arroba ps. f. 320; Impl. Cabinets arroba duros 375; Enramados ps. f. 390 arroba 350.

La gente de California, sentimos decirlo, está manejando el negocio con mucho acierto tienen agentes aun en las ciudades más insignificantes, y como pagan buenas comisiones, han llenado hasta los Estados del Sur, en cuyas ciudades generalmente hay poco consumo de pasa. p. f. 105 á 190 por Grano 3 cors. y p. f. 175 á 200 por Lechos, libra á bordo en San Francisco.

Uvas: Ventas ayer: p. f. 4 1½ á 6 1¼ pr. bbl. de Almería; y por los de Albaurin, siendo más pesados, se obtuvo de p. f. 6 1½ á 700 bbl.

Limon de Málaga: de p. f. 2 3/8 á 2 1/2 por cuarteron; llega aun muy verde y de poco jugo.

Cebollas: Las que trajo el «Caledonia» de Denia, se colocaron de 55 á 60 centavos jaula. La cebolla estaba algo reseca y no en buena condición.

Almendra: Jordan 40 centavos libra; Esperanza 25 centavos; Alicante 26 centavos.

Pasa Valencia; Consumo en Setiembre 94.000 cajas. Existencia 20.000 cajas.

Pasa Málaga. Consumo en Setiembre 1.400 cajas. Existencia en 1.ª corriente ninguna.

De V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.

Zuricalday y Arguibau

A LOS CAZADORES

Para uno de los últimos días de la primavera quincena del próximo Noviembre, tendrá lugar en la marjal del termino de Oliva la gran tirada de aves acuáticas; habiéndose tomado todo genero de precauciones para evitar á los aficionados las molestias que hubo el año anterior. Las replazas quedan arregladas para cada una de ellas puedan colocarse cuatro cazadores y el barquero. Los que deseen adquirirlas se dirigirán á Salvador Castellá, cerragero carretera Oliva.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
 Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.
Capital de Garantía, independiente del aportado por los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Las familias que han de pagar un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, le queda á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las polizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en la provincia Sres. Navarro en Compañía, plaza de San Jorge, núm. 2 entresuelo Valencia.
 Delegado en Gandia. D. Cirilo Romaguera.

AVISO A LOS SUSCRITORES

DE LA REVISTA DE GANDIA

Tenemos el gusto de participar que nuestro amigo el señor D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Norte-Americano de Madrid, ha puesto, á nuestra disposición gratuitamente para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar el conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al señor Borrás, en la calle de la Montera, 33, Madrid primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

NOTICIAS LOCALES.

—Con el decorado del salon de sesiones de nuestra casa consistorial que se está ya llevando á cabo, coincidirá la variación completa de las varias dependencias.

Hace tiempo se imponía esta mejora que creemos quedará ahora ultimada.
—La Congregación Teresiana establecida en el Colegio de Escuelas-Pías de esta ciudad, celebra mañana domingo 21 de los corrientes, su fiesta principal en honor de la ilustre Doctora de la Iglesia española, Santa Teresa de Jesús.

A las siete habrá misa de Comunión general; y á las diez la solemne, en que hará el panegirico de la Santa el R. P. Joaquin Real, Rector del Colegio y Director de la Congregación. Por la tarde á las tres, puesto de manifestación S. D. M., se cantará un solomne Trisagio; seguirá á continuación el sermón que predicará el citado P. Rector, y se concluirá con la reserva y gozos á Santa Teresa.

—Hemos recibido el núm. 19 del tomo XI de «Los Vinos y los Aceites». Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

La industria lechera.—Las glucosas y la enoglucosa.—Las mistelas en Francia.—Acido salicilico y sacarina.—Vides americanas injertas y de producción directa.—El muestreo de uvas.—Cognac de uva moscatel.—Aparatos de destilación continua, sistema Egrot (ilustrado con cuatro grabados).—Noticias comerciales de Valencia.—La filoxera en Suiza.—La rafia del Japón.—El aceite español en Rusia.—La producción vitícola en Argelia y Asia Menor.—El cloruro de potasa en agricultura.—Conservación de las judías.—Valor medio del vino que anualmente se produce en Europa.—Venta de los vinos al peso.—El rot-blanco.—Desinfección antifiloxérica.—Defensa contra la filoxera en Italia.—Bibliografía: Las cartillas premiadas.—Miscelánea.—Correspondencia: De Alcalá de Chisvert (Castellón), Almodóvar del Campo (Ciudad Real), Medina del Campo (Valladolid), Mérida (Badajoz), Tudela de Duero (Valladolid) y Utiel (Valencia).—Revista de mercados nacionales.

—Cunde la idea entre los aficionados de representar el Tenorio en la época propia de él.

No nos parece mal la idea y deseáramos ver á D. Salvador Boix, interpretando el tipo de D. Juan, pues nos parece que estudiándolo, no le faltarían bríos y demás condiciones necesarias al objeto.

—Al dedicar un recuerdo en el pasado número, á los artistas aficionados que tanto contribuyeron al bellissimo resultado de la zarzuela «Coro de Señoras», los cajistas se dejaron en la caja al Sr. Boix, que en su papel de Ricardito, rayó á la altura, que todos le reconocen ya, ó sea entre los primeros.

Sirva esto para satisfacción al Sr. Boix y para dispensa de nosotros.

—La Villa de Jeresa ha cumplido brillantemente en las fiestas celebradas, el programa que publicamos ha sido cumplido.

Hemos presenciado con satisfacción parte de los festejos, y cumple á nuestro deber, como huésped á quien con tanta galantería se trató, dedicar cuatro letras á recuerdo tan agradable.

La musica Primitiva de Jativa, que por su afinación y completo repertorio, se la considera á gran altura, constantemente dejaba oír sus armonías en pasacalles, procesiones y especialmente en las serenatas cuyos programas eran selectos; fuegos artificiales, partidas de pelota y la constante animación de todos producian ese estado característico de fiesta en la que llamaba particularmente la atención las tradicionales danzas, cuya primera pareja era la admiración de propios y extraños, especialmente en el *fan-dango*.

Si á gran altura llegaron las fiestas cívicas, las religiosas han resultado suntuosísimas. Misas solemnes cantadas por la capilla de la completa orquesta que forman individuos de la citada banda, siendo notabilísima la dedicada á San Antonio de Padua patron del pueblo.—Interpretóse magistralmente la misa de Rosi, habiéndose adicionado á la capilla, dos voces venidas expresamente de Valencia, un tiple y el baritono Liberato. La oratoria sagrada á cargo del elocuente D. Pascual Morant, resultó una pagina brillante de la festividad: las procesiones y en especial la de San Antonio, lucidísimas y perfectamente ordenadas, siendo notabilísimo el villancico cantado al entrar á la iglesia al santo patrono.

No faltaron por supuesto, las correspondientes tracas.

Nuestro placeres á las autoridades religiosa y civil por la perfecta organización.

—De Jaraco nos comunican que en 1885, la junta administrativa, condenó á Bautista Torres Perez en virtud de denuncia de arrendatario de consumos por altas y bajas de ganado no manifestadas, importando la condena en los tres juicios 330 pesetas. No debió ser muy arreglado á ley y justicia el fallo de la citada junta, cuando la Delegación de Hacienda de la provincia en virtud de alzada del interesado, revocó el mismo calificando el proceder de la junta con frases merecidas.

La Dirección general de impuestos, confirmó el fallo de la Delegación de Hacienda, y cuando despues de tres años el Torres reclama las 330 pesetas, que por desaciertos tenía desembolsadas, aun se le exigió para su entrega el uno y medio por ciento de depósito, cuando tiene derecho á indemnización de perjuicios sufridos. Parece que con mejor acuerdo, y en virtud de enérgica comparecencia del Torres, se le ha entregado sin descuento, la cantidad tanto tiempo desembolsada.

—Las obras para reconstrucción de la parte derruida del antiguo puente sobre el Serpis, fueron adjudicadas en pública licitación á los maestros D. Pascual Boigues y Antonio Vicente Vidal.

Estas han empezado ya, y quedarán terminadas lo antes posible.

De todo y de todas partes.

—Lleno de interés viene el número 414 de la notable revista hispano-americana La Ilustración, que con tan buen éxito publica la casa de D. Luis Tasso Serra, de Barcelona. El texto del indicado número, es, como siempre, selecto, instructivo y ameno, y los grabados preciosísimos, descollando entre ellos los alusivos á la Exposición Universal que se está celebrando en aquella ciudad, y tres que representan el torpedero submarino Pe-

raí, en grada, en el acto de botarlo al agua y en el agua.

Recomendamos á nuestros lectores tan útil como agradable publicación.

—¡Vaya un timo!—Una casa de campo situada en los alrededores de París, ha sido completamente desvalijada por un golpe de audacia muy ingenioso.

El propietario estaba en París y había dejado la fiaca al cuidado del portero. Este se vió sorprendido una mañana muy temprano por un individuo que colocó en la puerta un cartel anunciando la venta de los muebles para aquel día á las doce.

A dicha hora presentáronse el supuesto tasador, comisionado para la venta, y varios compradores. Con todas las formalidades de rúbrica se verificó la subasta, y acto continuo unos carros se llevaron todos los muebles. El portero no se atrevió á protestar; se contentó con maldecir de su amo por no haberle avisado.

Dos dias despues fué á París para cobrar su salario, y... se lo explicó todo, como dicen en el teatro.

—Dice el «Serpis» de Alcoy:

«En el vecino monte Aytana ha aparecido una bandada de seis ó ocho monas ó micos, que causan grandes destrozos en las plantaciones de los campos cultivados de las estribaciones de dicha montaña, especialmente en el maíz en el que han hecho verdaderos estragos. Algunos cazadores han intentado exterminar á la bandada de moradores cuadrumanos, sin resultado alguno hasta ahora, si bien se confía que los frios del invierno y la falta de frutos para alimentarse acabarán con los nuevos habitantes de las abruptas alturas de la montaña del Cid.

Se sospecha que proceda la exótica bandada de alguna mona escapada en estado interesante y que haya criado en aquellos riscos, pues jamás se ha conocido en el país dicha especie de animales en estado salvaje.»

—Entre los actos de salvajismo que en Fraga vienen ocurriendo de poco tiempo á esta parte, se cita un gran escándalo dado en la iglesia, durante la celebración de la misa. Al alzar la hostia el sacerdote, lanzó un individuo en alta voz una terrible blasfemia que estremeció á los fieles. El párroco subió despues al púlpito para condenar aquella profanación. La misma noche, en el acto de celebrar una interesante velada los socios del Casino, se disparó un trabuco á unos de los balcones del mismo, quedando heridas tres personas respetables y produciéndose los desmayos y alarma consiguientes.

—Procedente de la Habana ha fondeado esta semana en el puerto de Santander el vapor correo «Cataluña.»

—A la numerosa y escogida colección de grabados que referentes á la Exposición universal, ha publicado la revista hispano-americana «La Ilustración», que edita en Barcelona D. Luis Tasso Serra, añade en su número 415, otros tres, que reproducen parte de las secciones española é italiana. Los demás grabados del número, así como del texto, selectos como siempre.

Sección Religiosa.

Santos de mañana.—Stos. Asterio pbro. y mr., Víctor ob. Hilarión ab. y stas. Ursula.

LA URBANA

Compañía de Seguros á prima fija sobre la vida.

Establecida en París, calle Le Peletier, número 8.

Autorizada en España.

Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos

Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Colon, 30

Representante en Gandía, D. José Sanz.

F. D'YCHET Y COMPAÑIA.

CARCAGENTE

Maderas de construcción del Pais, Estranjera y de Móvil. Traviesas de ferro-carril.—Rollizos para Pilotes.—Id. para Estacadas.—Postes telegráficos.—Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.—Tablas para pisos.—Puntas de París Cajas para naranjas y limones, granadas, mandarinas, cebollas, melones, frutas tempranas y pasa.—Papel de seda para naranjas. Estrecilla para id.—Estraza para id.—Pieles de Calcuta.—Capazos de Palma.—Sogas de esparto.

DENTICIDA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO, de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonia, los desencañija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

Imp. de Pascual Morant, Abadía, 3 Gandía

tiempos venideros. Así quisiéramos haberlo podido tambien hacer de nuestra patria de Gandía.

Rogamos, pues á las autoridades de esta ciudad y á las dei Grao y muy especialmente á los señores Vicarios ó Curas que lo sean de aquella iglesia, hasta poco há *Ermida de San Nicolás* continuen la crónica del Grao de Gandía y de su Iglesia, para lo cual ningún sacrificio se necesita y solo si algún interés por la buena memoria y tal vez glorias de dicha población, lo cual redundará tambien en su propio honor.

Gandía á 16 de Octubre de 1888

Pascual Sanz

ella tan grandes elogios. Escolano en su historia del reino de Valencia lo hace con estas reducidas palabras. *No hay en España tierra que pueda medirse hombre á hombre con ésta.*

Confiarnos que nuestros lectores no perdonarán este exceso, si se quiere de entusiasmo.

Acaso parezca inoportuno, haciendo la historia del Grao, hablar de Gandía y de su comarca, pero no lo es. La huerta de Gandía necesita al Grao, y este á la huerta de Gandía, de esta depende necesariamente la existencia de aquel.

Mas para el complemento de su grandeza faltábale un puerto y este vamos á tratar en este capítulo.

Hacia mucho tiempo que los hijos y habitantes de Gandía acariciaban la idea de la construcción de un puerto en nuestro mar. Los que más manifestaban desearlo, fueron los Sres. Francisco Moran y Roda y D. Dimas Gutierrez y Ferrer. Abundando en sus mismos deseos D. José Rausell Ribas y D. Sinibaldo Gutierrez y Más, consultado este asunto con D. Rafael Yagüe y Buil, ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos, y formulado por este el proyecto, solicitaron la concesión para la construcción del Puerto, é instruido y tramitado el expediente se les otorgó por R. O. de 25 de Junio de 1884, publicada en la «Gaceta» de Madrid núm. 198, correspondiente al 16 de Julio del mismo año.

Fuéronse preparando las cosas necesarias y resolvieron hacer la colocación de la primera piedra en 23 de Junio de 1886; y para solemnizar más el acto, invitaron á las autoridades y corporaciones y adornaron las calles de esta ciudad denominadas *Avenida del Marqués de Campo*, y del *Mar* con un arco de mirto y dos hileras de mástiles forrados de verde y muchos gallardetes.

Eran las seis de la tarde y se habían reunido en la plaza de la Estación del ferro-carril y primera de dichas calles, el Ayuntamiento presidido por D. Cipriano Oltra y Castelló, menor, primer teniente de Alcalde por indisposición del Alcalde D. Jesús Maria de Arias y Todo, las comisiones del clero y PP. Escolapios, D. Pompeyo Canizares Juez de primera instancia, D. Luis Morell y Torres Juez Municipal, D. Leon Navarro de Castilla, Registrador de la Propiedad, D. Juan Castillo y Moltó Administrador de Aduanas y Rentas Estancadas, varias comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos del distrito, el ingeniero Sr. Yagüe, D. Narciso Aparicio Ingeniero Jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la provincia de Valencia, D. Andrés Soriano ingeniero primero de Caminos, Canales y Puertos con servicio en la misma provincia, D. Donato Gomez Trevijano uno de los capitalistas interesados en la construcción del puerto, D. Antonio Alonso y Santos en representación de su hermano político, D. Saturnino Ulargui y Ochoa otro de los

